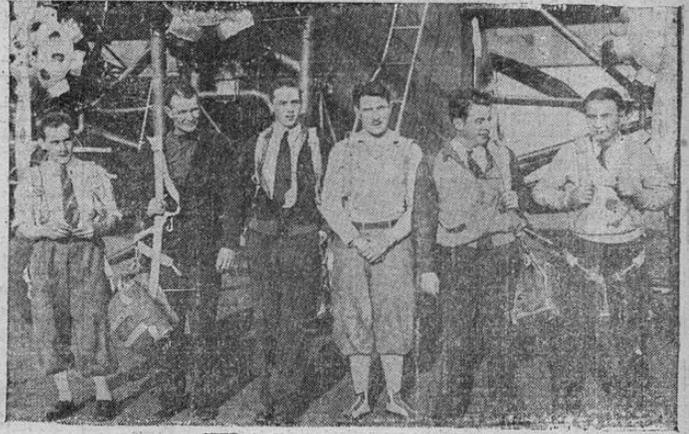


La huelga algodonera en Londres se ha agravado con el cierre de otras fábricas ascendiendo el total de huelguistas a un cuarto de millón de trabajadores

INFORMACION GRAFICA EXTRANJERA



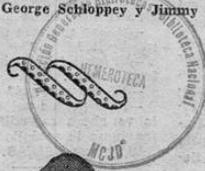
Tom Otley recibiendo de Herman Meyer, presidente de la Asociación Atlética Americana, el trofeo que le correspondió por haber ganado la carrera maratón en Elkins Park, Filadelfia. Otley ganó también la carrera el año pasado



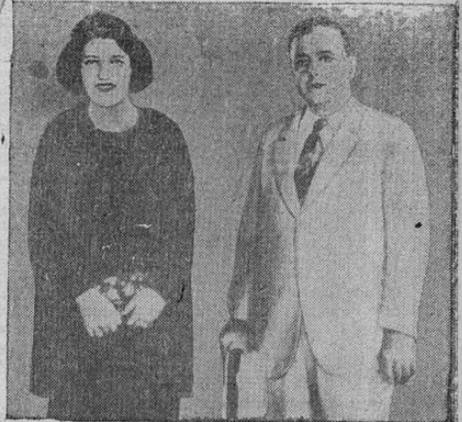
En el último modelo de aeroplano de tres motores, seis hombres, todos pilotos, se elevarán desde el Grand Central Air Terminal, cerca de Los Angeles, California, intentando batir el record de duración renovando el combustible durante el vuelo. El record actual es de 647 horas 28 minutos. El capitán del vuelo será Jimmy Angel, miembro del cuerpo aéreo real británico durante la Gran Guerra. (De izquierda a derecha) Bob Perlick, Ed Frame, Sam Hopkins, Paul Viser, George Schloppey y Jimmy Angel



Las noticias últimas anuncian que el expremier de Francia, Raymond Poincaré se encuentra gravemente enfermo. En vista del hecho de que todavía no se ha restablecido completamente de una reciente operación, los médicos temen por su vida. En la fotografía aparece rodeado por un ejército de periodistas al salir del Palacio del Eliseo recientemente, después de declarar al presidente de Francia que se encontraba imposibilitado para formar gabinete para suceder al de André Tardieu



Frau Kiep, esposa de Herr O. C. Kiep, Consejero de la Embajada alemana en Washington sonriendo ante los avances del invierno, con su gabá de goma para la lluvia



El señor y la señora P. W. Miller, de Cincinnati, Ohio, quienes paseaban en su yacht "Lois Ann" en las cercanías de donde se incendió y hundió el barco de excursión de fondo de vidrio, "Eu reka", cerca de Miami. Pudieron salvar a 82 personas de las aguas infestadas por los tiburones. También recogieron los cadáveres de dos de las víctimas

A. B. C.

Gerente
Lic. RAUL UGALDE G.
 Jefe de Redacción
JOSE ANGEL ZELEDON
 Administrador
MARIANO SOLORZANO

NOTA EDITORIAL

Urge limpiar de malos abogados los estrados de la Justicia

Fracasó la iniciativa de restricciones que algunos pretendieron imponer a los jóvenes aspirantes al estudio del Derecho. Habían, seguramente, entre los empeñados en el triunfo de ese propósito, retrógrados que proclamaban la limitación por espíritu reaccionario; pero es indudable que a la mayoría de los opositores a la libertad de ese noble aprendizaje, la guía el más luminoso anhelo de acertar, en provecho de la Justicia, en la emulación de aspectos de la vida profesional que lejos de ser deseables, reúnen características graves que provocan los más acres reproches.

Hay pléthora de abogados, decían estos, abundancia de malos abogados, y necesario es poner barrera al alarrotamiento con la poca anual de morbosos florecimientos.

El buen sentido se impuso, no obstante, y se desechó la restricción por antidemocrática y por antipedagógica; porque democracia es el otorgamiento de la mayor cantidad de oportunidades para cada uno, y con el deshecho sistema se anatematizaba prematuramente a unos por incapaces, en tanto que a otros se les concedía, anticipadamente también, el privilegio de ser tenidos como los más dignos triunfadores. . . ¡A cuántos errores se habría prestado eso, porque no existe sabio que pueda descubrir en un joven el verdadero fulgor de la estrella de su porvenir, para calificarlo groseramente como inepto, o para darle la palma de la victoria; fuera de que las preferencias o diferencias de orden social y político serían, y no el sencillo deseo de hacer buena labor de selección, las que inspiraran a los jueces sus sentencias absolutorias o de eterna condenación! Eso idificaría la terrible equivalencia de hacer reinar sobre la juventud el anatema de un padecimiento incurable de "CAPITIS DIMINUCION MAXIMA", cuando el espíritu de la democracia marca la ruta de las oportunidades unánimes dentro del marco de la libertad universal. Así mismo era antipedagógica la reforma propuesta que hubo de culminar en su derrota, porque no se conoce base científica para declarar ineptitud vitalicia sobre jóvenes que quizás reaccionen y lleguen a ser los victoriosos, de cuyos ejemplos están llenos los anales de las profesiones.

Por eso se impuso el buen criterio: no cerrar la puerta a los aspirantes, pero someter a los que entran a las más severas disciplinas para que al otorgarles el diploma lo merezcan por su cultura, por sus costumbres morales, por su rectitud de hombres.

Mas lo que nos mueve a escribir es, fuera de expresar el más sonoro aplauso por la resolución recaída después del importante debate sobre las restricciones, apuntar que estas deben dirigirse fuertemente sobre los abogados en ejercicio de su profesión porque urge limpiar de rúbricas y leyegales infames los estrados de la Justicia a fin de prestigiar cada día más la descreditada carrera del Derecho, y para que recobren el respeto y la consideración pública los juriscónsultos de verdad que llevan limpia su toga de priques lodosos.

Hay que recorrer juzgados y oír expedientes, para darse cuenta de la multitud de picardías que cometen tantos que han hecho de la santa profesión el más bajo mercantilismo, por la intriga, por el soborno, por el falso testimonio, por el perjurio, para obtener sin trabajar negros dineros, y que andan impunes por las calles escudados en sus posiciones sociales y políticas y en la candidez de las gentes.

Si hubiera periodista que publicara cada caso que conoce de esa laya tendría para escribir largas historias técnicas de ruines argucias legalistas, y aun descabidos procedimientos violatorios, de componendas entre litigantes y empleados; contra infelices clientes que tuvieron la desventura de caer en esas garras. . .

Allí está la fuente de las restricciones, señores del Colegio de Abogados, no en el cercenamiento de los derechos de los jóvenes. Aplicad vuestro juicio sereno pero firme al examen de esas cosas, para que vuelva a ser verdad aquella clásica definición de que el fin primordial de todo Derecho es la justicia, de la que los juriscónsultos se llaman sacerdotes.

TODO ESTA RESUELTO

Qué ridículo hablar de crisis cuando usted puede cenar un exquisito plato de

SPAGETTI BUTONI

preparado a la italiana con buen pan y vino por la infirma suma de UN COLON, de "de Antonio Filomia Pruebe el cocktail Filomia a 25 céntimos

En la mañana de hoy ocurrió un formidable choque entre un carro del tranvía y un camión de carga

EL TRANVIA FUE SACADO DE LA LINEA QUEDANDO MUY DESTROZADO

EL MOTORISTA Y UN INSPECTOR RECIBIERON ALGUNOS GOLPES

Como a las nueve y quince minutos de la mañana de hoy, en la esquina sur de la Metropolitana, ocurrió un serio accidente.

Chocaron el carro del tranvía número 1 y el camión de carga número 164.

El carro del tranvía era manejado por el motorista Gonzalo Alvarado, haciendo de conductor Juan Marín.

El camión es propiedad del señor Juan de la Vega, de S. N. J. 66, y era manejado por el chofer Evelino Solórzano.

El motorista Alvarado explica el suceso así:

Veníamos de la estación del Pacífico rumbo al norte. Al llegar cerca de la esquina sur de la línea metropolitana, hubo de frenar porque se atravesó un automóvil, luego di marcha al carro lentamente, pero en ese momento se atravesó el camión.

El choque fue violento, formidable, pues el camión sacó al carro del tranvía fuera de la línea, avanzándolo unas varas hacia el lado derecho.

El carro del tranvía quedó destrozado, la parte delantera y hacia el centro se registraron daños considerablemente. Fué un milagro que saliéramos ilesos de ese accidente.

En el carro venían once pasajeros, quienes aparte del susto no sufrieron daño alguno.

El motorista resultó con algunos golpes de poca consideración

en la cabeza. El inspector del tranvía don Carlos Monge, sufrió un golpe en un brazo.

Testigos de que el motorista maniobró bien lo son los señores Cecll G. Williams, doctor Fernando Vázquez, Manuel Durán y Nef tall Ramirez.

El chofer Solórzano declara lo siguiente:

Yo me dirigía de oeste a este. Al llegar a la esquina avancé con poca velocidad, porque el policía destacado allí me hizo la señal de que podía pasar. No había visto en ese momento que el carro del tranvía avanzaba. Cuando me

percaté fué que ambos vehículos chocaron.

Terzo en lista varios testigos de que mi procedimiento en ese caso fué correcto, tales como los señores Cárdenas, Julio Arana Miqueles, Angel Obregón, José Andrés Gómez, Jorge León, Enrique Jiménez, Miguel Angel Boza y Hernán León.

Tanto el chofer como los explandos del tranvía que manejaban el carro número uno, fueron conducidos a la agencia principal de tráfico, donde se levantó la información del caso para sentar las responsabilidades de este accidente.

NO DESPIERTE SOSPECHAS

a su esposa con manchas de polvos en su saco
SANGRE DE LIROS—(Rachel líquido para brazos y garganta) — Resiste el roce del género sin desprenderse ni adherirse a él

FARMACIA IRIS -.- Teléfono 3101

CARTA ALUSIVA DE LA STA. MARINA RODRIGUEZ, DIRECTORA DEL BANCO DE COOPERACION FEMENINA

San José, enero 28 de 1931

Sr. Lic. don Rafael Estrada, Pte.

Muy estimado amigo:

Ha llegado a mis manos su precioso librito, recién publicado, sobre **COMO LA MENTIRA COMERCIAL EXTRANJERA ABSORBE NUESTRAS RIQUEZAS Y DESTRUYE NUESTRA SOBERANIA**. Lo he leído con admiración, como todo lo que Ud. tan exquisitamente escribe. Esta vez no canta el poeta: habla el hombre. Y lo inspira el patriótico, que siente su noble pecho latir de amor por su patria, al mirar y desear de cómo algunos de sus desdeseos hijos, muy pocos por suerte, sin mirar el abismo que con sus acciones probables crean al país, van arrancando gijeros de su Soberanía, que con tanto valor supieron defender nuestros abuelos en la gloriosa jornada del 56.

Sólo de los jóvenes llenos de generosa valentía y preparados como Ud., puede esperar un mejor patria su salvación. Ojalá que su ejemplo sea antorcha que va para la juventud que se levanta.

Si **BURO LO DEBERIA LEER** todo ciudadano; para SENTIR, COMO UD.; ya que por sus veces corre la sangre del hombre libre y sin mácula, como la de aquel puñado de hombres que en Rivas pusieron en su lugar el honor y la gloria del país.

¡Habló yo de su contenido!... Plummas más autorizadas que la mía lo han hecho ya con justicia y elegancia. Pero voyan estas líneas a reírle mi tributo de admiración y a llevarle mi voz de aliento por su noble esfuerzo, que espero lo surtente sin disminuir, ya que tiene el corazón de todo el país latiendo con sus verdades.

Soy de Ud. muy atta. s. s.

MARINA RODRIGUEZ A.

CHARLÁS

EN EL TEATRO

—Luisa, qué tal? He venido a buscarte para ir al Variedades. Mami no me deja ir sola.

—Bueno, Rosita, iremos. Qué es lo que dan esta noche?

—El Amor es Ciego.

—Oh, eso no es nuevo, pero vamos.

—Tomamos batatas de primera línea; así se ve mejor.

—Luisa, mira, el que tú llamas sierviente, allí a la derecha! Le ves? Sabes que tú tenías razón? Supé que tuvo una novia el año pasado y la muchacha le dejó plantado. Ahora corre tras otra, y verás, le pasará lo mismo. Adivinas lo que ganará, tiene la nariz muy defectuosa.

—Pues, Rosita, no te ocupes más de él.

—Que fastidio estos anuncios, no te cansan a ti?

—No; hay algunos muy bien hechos.

—Mira, Luisa, en tercera fila,

esa vieja más pintada que los dros del maestro Povedano.

—Por Dios, Rosita, no te burlés de la gente, eso es muy feo. Yo hablar en alta voz en los teatros es de mal gusto; tú lo sabes. Todas las personas alrededor, yo oyen lo que dices.

—Luisa, sabes lo que hago cuando la película me aburre? Yo me pongo a contar todas las cabezas de los viejos sin pelo. Hay algunas que parecen bolas de billar.

—Te vas a callar?

—Todavía no. Es que se me subió una pulga, la tengo entre los hombros y no me puedo rascar.

—Créame mejor que salgamos si vas a seguir así; vas a hacer un escándalo.

—Bueno, Luisa, me quedaré quieta para ver por qué el amor es ciego. Pero esta pulga

Mme. Gustave Michaux

HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO

He aquí un chile alemán traducido por A. G. S.:

—¿Lleno de que un cajón pesa menos que vacío?

—Lleno de huecos.

Viajando en el tren del Pacífico un extranjero pregunta a un individuo de la localidad:

—¿Cómo se llama aquel árbol tan bonito?

—El árbol del matrimonio, con testa el otro.

—¿Y eso por qué?

—Pues porque así como Ud. lo ve ahora cargado de flores, luego lo verá lleno de VAINAS, y que VAINAS. . .

Cierto NICA popular en el vecindario, casado con una TICA, había aprendido a conciencia el uso del ICO y de la ICA a que somos tan dados los ticos. En cierta ocasión se le perdió una yegua careta y salió por el camino a buscarla.

Topó con un vecino que lo conocía, y le dijo:

—Oiga, compadre, no me ha visto por allí una yegua CARETICA?

—Lo que he visto es una yegua CARENICA, le respondió el otro picado.

HASTA EN MARZO NO SE ABRIRAN LAS ESCUELAS

Según se nos informó en educación pública, hasta en marzo no se abrirán las escuelas rurales.

Las clases comenzarán el día dos de marzo, debido a un retraso de quince días, debido a que la formulación de cuadros de maestros están retardados debido a que también se ha retardado la emisión del presupuesto.

OPINIONES DEL MOMENTO

EL PROYECTO DE CREAR LA CÉDULA PERSONAL, NO ME ES SIMPÁTICO, COMO NO ME ES SIMPÁTICO IMPUESTO ALGUNO, MIENTRAS NO SE LIMPIE EL PRESUPUESTO DE LAS MIL INMORALIDADES QUE CONTIENE,,

DICE EL LICENCIADO DON SANTIAGO DURAN ESCALANTE

Interesante Conversación con el Jefe del Departamento Agrícola Escolar sobre el aprovechamiento de mieles y brozas de café como abono

Tuvimos oportunidad de conversar con el jefe del departamento agrícola escolar, don Abelardo Quesada, sobre diversos puntos agrícolas. Al comentar la cuestión de las mieles de café, que está constituyendo hoy día un problema sanitario, principalmente en lo que respecta al río Torres, el señor Quesada nos expuso que tales mieles y brozas del café debieran ser aprovechadas como abonos para aquellos terrenos que son muy estériles. Deseaba hacerse un estudio cien-

tífico, nos dijo, acerca de este particular. Está probado que las mieles y brozas del café, regadas o enterradas, convierten los terrenos estériles en fértiles.

Me consta de una experiencia hecha en un terreno improductivo, que fue abonado con esas brozas, convirtiéndose en poco tiempo en terreno fértil donde se cultivan almendros de café con magníficos resultados.

Sabiendo aprovechar esos residuos, como abonos, no solo se haría un beneficio a la agricultura, sino también se evitaría esos peligros contra la salud pública que implican el derramamiento de las mieles en los ríos, como ocurre en el Torres. Por las inmediaciones de ese río no se puede transitar, ni mucho menos, vivir durante la estación seca, debido al mal olor que sus aguas despiden.

Las brozas del café se convierten en criaderos de moscas que están invadiendo los lugares cercanos donde son botadas, y esto está causando un grave perjuicio para los vecindarios. Puede ocurrir, con motivo de ello, se desarrollen enfermedades perniciosas, tales como tifoidea. Esto es un asunto en que se debieran preocupar mucho las autoridades sanitarias.

Conociendo el interés que despiertan en el ánimo del joven profesional don Santiago Durán Escalante los problemas hacendarios y la admiración que tiene por el señor Soley Gittel, lo abordamos sobre su pensamiento en cuanto a los proyectos que tiene en mira este hábil financiero creyendo encontrar en él a uno de los votantes defensores de los nuevos tributos; pero el joven Durán, nos dijo resueltamente:

—De las capacidades intelectuales de don Tomás Soley, yo es pero algo más completo e importante para mejorar la situación general, que la creación de impuestos nuevos y la bonificación de las deudas anteriores a su llegada al gabinete del señor González Viquez.

Tengo una altísima estimación por el amigo que actualmente sirve al ministerio de hacienda y creo que al enviar sus proyectos al congreso soberano, no ha sido justo con sus eminentes condiciones de estadista.

Las operaciones hechas por los anteriores secretarios de hacienda, obligan a la república, tanto como las que actualmente él ha hecho y no es lógico que quien con trató con el gobierno hace pocos meses, creyendo tratar con persona moral solvente, tenga que ser perasere el plazo que los bonos marquen para cobrar su dinero,

adquirido con la industria, el comercio o el trabajo que brindó al gobierno.

No es moral que una ley de la república favorezca hasta ese extremo al gobierno derrochador que no ha sabido vivir con orden y economía como debió haberlo hecho. Entre los particulares el 95 por ciento estamos sufriendo las consecuencias de la crisis y con santa paciencia soportamos las humillaciones y molestias que los acreedores nos brindan cada cuarto de hora. No tenemos moratorias que ampararnos, ni las desean; y no es justo, ni lógico ni moral como antes dije, que ahora el gobierno se recete un plazo (moratoria con otro nombre) para pagar los giros emitidos en su nombre hace unos meses y que ahora se le hace el poco honor de rechazar en las ventanillas del Banco encargado de pagarlos, pretextando que no hay fondos y en espera de una ley que obligue a cambiar los giros, que son de pago inmediato y al portador, o nominales, por obligaciones que para hacerse efectivas tendrán que ser descontadas a tipos de usura, con el fin de que engorden aun más las opulentas carteras de los aiores de un grupo de acanalados.

Quien tiene una obligación por cien colones contra la república y para ajustarse a la ley, la cambia por un bono de ese precio, es seguro, indudable, que no puede conservarlo y entonces cuando el bono llegue a sus manos, lo vende por la mitad de su valor para comerse los cincuenta colones que recibe del usurero, a cambio de los cien, que a plazo largo le debe el estado,

El proyecto de crear la cédula personal, no me es simpático, como no me es simpático impuesto alguno, mientras no se limpie el presupuesto de las mil y una inmoralidades que contiene.

Que publiquen en detalle las cuentas minutas que pesan sobre el tesoro de la nación, y que de un solo plumazo dejen sin efecto todos los acuerdos del congreso que las ha concedido, para evitar la grita del público que con justicia pide que se concluya con estas prácticas viciosas e inconstantes de pensar a todo el mundo, incluyendo personas perfectamente aptas para trabajar y ganarse la vida, que disfrutaran de semejante canongía por las eternas componendas políticas que todo lo acaban a perder.

Que supriman tres ministerios y todas las guarniciones de la república a excepción hecha de los servicios de policía, indispensables para garantizar el orden general; que reduzcan el personal de lujo que abunda en todas las oficinas del gobierno, en las cuales se pagan muchos sueldos por rectamente innecesarios; que se desisten "gratuitos" para la nación los servicios del congreso soberano; que se supriman todas las subvenciones que estado otorga a distintas corporaciones de cualquier orden que ellas sean, excepto cuando las de beneficencia y caridad, que se abran investigaciones para averiguar el por qué de nuestra malísima situación económica y que los culpables del derroche oficial sean puestos a la orden de las autoridades judiciales sean ellos de la categoría que sean; que impidan que un solo ciudadano desempeñe tres, cuatro y más puestos, y se divida ese trabajo entre varios individuos para que así pueda comer el mayor número, sin recargos para el presupuesto de la nación y que sean declarados traidores a la patria, todos los que en una forma u otra hayan contribuido al desorden económico que hoy pesa sobre la república; mientras no produzcan lo que nos cesitamos para vivir y mientras no se obligue a los bancos y a los capitalistas a poner en movimiento los cuarenta o cincuenta millones de colones que duermen en el fondo de sus cajas de caudales, sin contar con las fortunas que salen del país y nunca vuelven, por las exportaciones de café y demás productos que se van y cuyo importe no giran los potentados por desconianza o por miedo; mientras eso no se haga, viviremos la vida de angustias y sobresaltos que desde el principio de esta administración y tal vez desde antes) pesa sobre todos nosotros como una enorme calamidad nacional.

—Y de política, que nos dice el amigo Durán? —Yo desearé la llegada del elemento nuevo al poder, para que algo se haga. A nuevos hombres, nuevas ideas y en el cambio de valores que ocurra en el mercado de la política, algo bueno puede encontrarse para la nación. Renovar es indispensable. Cuán do será esto? —No ha de estar muy lejos, le replicamos, cuando ya vamos en camino de regenerarnos, es que el frente único o el único candidato no lo estorban...

MUEBLES BARATISIMOS

Ropero C 75. Tocador C 95. Piano pequeño de orquesta con buenas voces magnifico para aprendizaje C 190. Cama de hierro para matrimonio con colchón C 60. No eléctrico C 55. Juego de sillas de sala C 95. Todo en efecto buen estado. Se pueden ver a cualquier hora del día a 175 varas al Norte del Edificio de Correos

DE HEREDIA

El lunes 2 de febrero cumple nueve días de haber fallecido el inolvidable amigo don Tobias Zúñiga Zamora, vecino que fue de San Isidro, que gozó de general estimación en toda la provincia, y donde quiera que se le conocía. Renovamos el más sentido pésame a su aflijida esposa doña Esperanza Villalobos, a sus queridos hijos y demás familiares.

Matrimonio El próximo lunes 9 del entrante mes, contraerá matrimonio el estimable y culto joven don Gregorio Zumbado M., con la bella señorita Mariana Varela Jara, adornada de virtudes atrayentes. Que Dios bendiga el nuevo hogar.

Gracias Vecino sde San Francisco nos replican dar las más expresivas gracias al cumplido Agente de Policía de esa jurisdicción, don José Gómez, de actividad y celo ejemplares.

Higiene Cada día mejoran los servicios de higiene de esta ciudad y detalles, por la competencia y laboriosidad del inspector general don Jesús Rivera.

De Grecia Estuvo entre nosotros el joven artista don Juan Vicente Gutiérrez, a quien tuvimos el gusto de saludar. Córresponsal Especial

Suscribase al ABC

DEL 10. AL 10

DE CADA MES ESTAN LISTOS PARA SU CANCELACION LOS RECIBOS POR LOS SERVICIOS QUE SUMINISTRAN LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS. LA PUNTUALIDAD EN EL PAGO DE ESAS CUENTAS EVITARA DIFICULTADES, TANTO A ELLAS COMO A SUS CLIENTES.

NUESTRA SOCIEDAD

ENCUESTA DEL "A B C"

Para El Perú

En carro especial agregado al tren de pasajeros del Atlántico, partieron para ese puerto donde embarcarán en la tarde para su patria, el Perú, el señor ministro de ese país en Costa Rica don Enrique Castro Oyanguren, su distinguida señora esposa y sus hijos.

La distinguida familia Castro-Oyanguren durante su estado en el país se captó la simpatía una línea de nuestra sociedad, del cuerpo diplomático y de las diferentes esferas.

Su partida a la patria dejó un vacío. A. B. C., al despedirlos les asegura muy feliz viaje a la vez que hace votos porque dentro de pronto tengamos el gusto de verlos entre nosotros de nuevo.

Operación

Ha sido operada con buen éxito en la Clínica del doctor don Mariano Figueres, doña Odille Herrera de Vega.

La operación fué practicada por los doctores Bécche, Vega, Figueres y Marchena.

Hacemos votos por el restablecimiento de la estimable paciente.

Sentido fallecimiento

Ayer tarde falleció en esta capital, después de larga enfermedad el joven don Francisco Obregón Loria, hijo del profesor don Miguel A. Obregón y su distinguida señora esposa.

El fallecimiento del joven Francisco ha sido muy sentido. Sus funerales se verificaron en la ma-

ñana de hoy con lujoso acompañamiento.

Al consignar la noticia, A. B. C. envía su testimonio de pesar a los acogidos padres, a sus hermanos y demás deudos de la familia doliente.

Enfermitos

Se encuentran enfermos en la ciudad de Alajuela los niños del doctor don Ricardo Moreno Cárdenas y su distinguida señora esposa doña Arabela Ulloa de Moreno. Nuestros votos muy sinceros por el restablecimiento de los apreciables enfermitos.

Para Paraíso

Partieron en la mañana de hoy para Paraíso, donde pasarán la luna de miel, los nuevos esposos don Hernán G. Peralta y doña Lolita Zeller de Peralta.

Los esposos Peralta - Zeller pasarán unos días en aquel lugar regresando a la capital donde se fijará su residencia.

Viajeros - Interior

—Procedente de Limón y con el fin de pasar unos días en la capital llegó don Francisco Fonsaca Chamblé.

—De Heredia estuvo hoy en ésta el profesor don Luis Felipe González Flores.

—Fueron Juan Viñas partió en la mañana de hoy el licenciado don León Cortés.

—Para la misma ciudad el diputado don Asdrúbal Villalobos.

—Para Cartago, con el fin de pasar allá una temporada, la señorita Elenita Jiménez Valverde.

La divina compensación

Hace un año el hogar de don Bernardo Umaña y cona Ermilia Cabrera de Umaña, se vio azotado por una de esas rudas tempestades con que Dios pone a prueba el corazón de los hombres. Había en la pradera de los dulces afectos de esta pareja ejemplar, un capulito de humanidad, bello como un sonriente querubín, pro mesa de halagüeñas perspectivas de casa en que fulgen lampos de esperanzas y ensueños de gloria en las lentes de los padres. Pero la hoz cortó montes y se llevó el capulito, como dijo el poeta en el amargor de la tragedia. Entonces el lampo de esperanza y el ensueño de gloria, se hicieron densa sombra, y el más hondo gremio no pudo abarcar toda la intensidad del dolor indecible.

Pero he aquí que Dios que es autor de la negra noche, también hace esplendor sobre la vida sus radiantes auroras, y viendo desde la cumbre de su trono que Bernardo y Ermilia supieron como los varones y las mujeres fuertes de la Biblia sobrellevar la pena sin pesimistas renunciaciones, con la frente al cielo, pensó en la divina compensación, y envió un ángel de paz y de consuelo con una primorosa palomita mensajera que sonríe, y mira, y gorgoja, y dice con inéditos ritmos: papá, mamá...

Cigarrería BRENES

AGENTE DE

CNE-MUNDIAL

Fiesta social en Atenas

Mañana en la noche, se celebrará un suntuoso baile social en la ciudad de Atenas en honor de las familias veranantes. A esta fiesta asistirán personas de San Ramón y Palmares.

Enfermo en Heredia

En la ciudad de Heredia se encuentra gravemente enfermo el apreciable anciano don Patrocinio Paniagua.

Quiera el Cielo que, para regocijo de todos sus suyos, recobre pronto su salud perdida.

Notas sociales, de Heredia

Regresó a Heredia, después de pasar unos días de campo, la estimable familia del licenciado don Víctor Trejos.

También regresó al seno de su hogar la distinguida señorita Beatriz Bolados, quien veraneaba en unión de la familia del licenciado Trejos.

Para su finca La Pitahaya irá en estos días, a pasar una temporada veraniega, la familia de don Rafael Esquivel.

Don Alejandro Rodríguez

En esta capital se encuentra gravemente enfermo don Alejandro Rodríguez, hermano de nuestro buen amigo el caballero don Ramón Rodríguez, jefe de educación primaria.

Nuestros fervientes deseos son que el señor Rodríguez mejore pronto de su cruel dolencia.

Don José María Matamoras

Ayer tuvimos el gusto de saludar a don José María Matamoras, quien va se encuentra restableciéndose del accidente de que fué víctima en las pasadas fiestas de vices, que lo tuvo postrado en cama por espacio de un mes.

Al despedirnos de tan apreciado amigo deseamos su completo restablecimiento.

¿AL IMPONERSE A LAS MUJERES LA OBLIGACION DEL TRIBUTO DE LA CEDULA PERSONAL, SE LAS RECONOCE O DEBE RECONOCERSE LOS DERECHOS INHERENTES A LA CIUDADANIA?

Como en el proyecto de la se-
curitaria de hacienda para el esta-
blecimiento de la cédula personal
se impone a las mujeres la obliga-
ción de pagar ese impuesto, y
como uno de los argumentos que
se esgrimen en favor del nuevo
tributo es el de que con la cédula
se sana el acto de votar, por la
identificación más precisa del ciu-

dadano con la portación de ese
título, surge esta interrogación ¿
proponemos como encuesta de pal-
pante interés:

¿Al imponerse a las mujeres
costarricenses la obligación del tri-
buto de la cédula personal, se las
reconoce, o debe reconocérselas
los derechos inherentes a la ciuda-
dania?

El encuentro de mañana en el Estadio Nacional

LIBERTAD VS. ALAJUELENSE

Mañana a las diez horas, en
el estadio nacional, se celebra el
encuentro futbolístico de campo
nato, entre los equipos Libertad y
Alajuelense.

En el público aficionado a ese
deporte reina mucho entusiasmo
por asistir a ese match, no solo

porque se trata de dos equipos
fuertes sino porque el juego será
decisivo para uno de los dos en
el campeonato.

Tanto La Libertad como el A-
lajuelense se encuentran bien pre-
parados para ese torneo deporti-
vo, que ha despertado creciente in-
terés en la afición.

EL EX DIPUTADO DON GERARDO MATAMOROS OPINA EN CONTRA DEL PROYECTO DE LA CEDULA PERSONAL

ESE NUEVO IMPUESTO CONSTITUYE UN AGRAVIO A LA ANGUSTIA POPULAR, Y UN BURDO ARDID CON FINES POLITICOS ULTERIORES PARA QUE EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS NO SUFRAGUEN

En su casa de habitación por el
distrito de la Soledad, buscamos
hoy al ex - diputado don Gerardo
Matamoras con el fin de obtener
su opinión sobre el proyecto de
emisión, de bonos y nuevo impus-
to de cédula personal que el se-
ñor ministro de hacienda ha en-
viado en estos días a la considera-
ción del congreso.

El señor Matamoras, de una lar-
ga historia de luchas honorables
por el bien de la república, nunca
rehuye la exposición franca de sus
pensamientos en relación con los
negocios públicos, y con amplitud
que mucho agradecemos nos dijo:

—Agradezco la distinción que
significa el hecho de que recaben
mi opinión. Esta es absolutamente
en contra de la creación de nue-
vos impuestos. Acabo de confor-
marme con un caballero español, indis-
tribal laborioso, quien me dijo: —
Ustedes los costarricenses debie-
ran ahorrarse a todo diputado que
vote esos proyectos. Efectivamente
es indignante que se someta al
pueblo a soportar mayores car-
gajos, cuando hay centenares de tra-
bajadores sin trabajo, cuando se
ha operado un visible descenso en
los negocios de toda clase, y cuan-
do sufre toda la economía, y cuan-
do el grave resultado de los descen-
sos de nuestros estadistas. De-
be hacerse una intensa campaña

de prensa, y de hoja suelta en
contra de esos proyectos: estos
constituyen un sarcasmo contra
la angustia popular. Yo pondré
mi contribución para evitar que
se consuma ese nuevo atentado.
Pareciera que existe el afán de
matar el espíritu de ahorro. So-
lo Dios sabe cuánto cuesta cuan-
do se vive sólo de trabajo honra-
do tener una casa, mantener un
hogar, para que también se ven-
ga en horas de crisis a imponer
nuevos tributos: se desea sin du-
da que continúe la larga lista de
remates que diariamente apare-
cen en el boletín Judicial, y que
están haciendo que la propiedad
quede solo en manos determina-
das. Esto no debe continuar así;
no soy partidario del licenciado
Cortés; pero la creación de una
cédula para agitar ciertas ideas es
urgente que el espíritu de renova-
ción se abra campo para acabar
con tanta anomalía. Esta es mi
opinión, a reserva de ampliarla
oportunitamente, terminó el señor
Matamoras.

Ya al despedirnos, nos dijo: E-
se proyecto de la cédula personal
es indudablemente un burdo ar-
did con fines políticos ulteriores,
para que por lo menos un 90 por
ciento de los ciudadanos costarric-
enses no sufragan en las próxi-
mas elecciones presidenciales.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El Intendente Municipal tendrá mucho gusto en conceder audiencia al público todos los días de 3 p. m. a 5 p. m.

Fallecimiento de doña Marta Carboni de Bonilla

En luctuosa esquela, cuyo en-
vío mucho agradecemos, se nos
hizo llegar la triste noticia del fa-
llecimiento de doña Marta Car-
boni de Bonilla, ocurrido anoche.
La ausencia eterna de la seño-
ra de Bonilla es deplorada por
cuantos la conocieron y sintieron
el influjo de bondad que flotaba
a su alrededor como un aura san-
ta, y solo consuela la convicción
de que sus virtudes, su vida ejem-

plar, la hacen acreedora a la glo-
ria suprema que a los suyos re-
serva el Señor.

Al hogar entristecido deseamos
que llegue esta voz de condolen-
cia sentida, que expresamos a to-
dos los deudos por medio de la
señora madre y del esposo de la
recordada extinta doña María v.
de Carboni y don Diógenes Boni-
lla Guevara.

Dastreia Cardenas
TEL. 3649

EL HIDROPLANO DO-X LLEGO A LAS PALMAS EN SU VUELO AL BRASIL

La Tetrázi, vuelve a la escena

FLORENCIA, 30.—Luísa Tetrázi, la famosa cantante, retirada hace tiempo, dió hoy un concierto de beneficencia en el Teatro Verdi, que fue un gran éxito.

problema monetario español

VIGO, 31.—La cámara de comercio de cámaras de comercio que ofrece al gobierno soluciones acerca del problema monetario, por parecer de las orientaciones que daría el parlamento.

Nuevo record de altura

MILAN, 31.—El aviador Sandro Parsaleva alcanzó una altura de 6.500 metros, llevando un peso de dos mil kilos, en un hidropalano Savoia Marchetti, estableciendo así un nuevo record para esa clase de aparatos.

Nacimientos petrolíferos en Italia

PARMA, 31.—El subsecretario Ranieri ha informado a Mussolini que la compañía petrolera italiana AGIP ha localizado abundantes yacimientos petroleros en Fontivo, cerca de Fidenza.

Nuevos disturbios en la India

MADRAS, 31.—Nueve personas fueron muertas por la policía en los disturbios ocurridos en Vizagapatam con motivo de la huelga. Un oficial de policía resultó herido.

Declaraciones del nuevo ministro de hacienda peruano

LIMA, 31.—El nuevo ministro de hacienda, Pedro Bustamante Santisteban, ha hecho las siguientes declaraciones al hacerse cargo de su puesto: "El gobierno ha abandonado definitivamente el plan de reducción de salarios que mi antecesor, el señor Olachea me sugirió. El gobierno cree que hacen de un esfuerzo nos capacitaremos para vencer la presente crisis económica, sin imponer a los empleados públicos otro sacrificio que

de redoblar sus actividades en favor de la obra de reconstrucción nacional, ya emprendida. Estamos seguros de que a pesar de la situación en que dejaron el fisco once años de despilfarrar y los malos manejos, el Perú podrá restablecer su buena situación económica dentro de breve plazo, por medio de una activa campaña que permita llegar al desarrollo de nuestros propios recursos".

Los catalanistas tampoco participarán en las elecciones

BARCELONA, 31.—Los directores de la agrupación "Estat Catalá" anuncian que, previa consulta con el líder Francisco Maciá ha reahicte abstenerse de participar en las elecciones generales. Igual abstención anuncian los jefes del partido republicano catalán.

El robo al banco de Cataluña

BARCELONA, 31.—La policía sigue empeñada en descubrir los bandoleros que anoche asaltaron el Banco de Cataluña, llevándose sesentecientos mil pesetas, más cinco mil francos franceses.

Choque entre comunistas y fascistas ajenas

MOHOLZ, 31.—En el distrito de Lausitz ocurrió un serio choque entre comunistas y fascistas, después de haber celebrado éstos una reunión pública. Hubo un muerto y varios heridos.

El cambio ayer en Nueva York

Francia	0.039166
Inglaterra	4.8325
Italia	0.052325
Bélgica	0.193225
Alemania	0.191215
Suiza	0.237587
España	0.1021
Yugoslavia	0.1775
Holanda	0.401825

Otro arquitecto sentenciado a muerte en Argentina

BUENOS AIRES, 31.—Paulo no Scarlo, principal lugarteniente del anarquista Di Giovanni, ha sido sentenciado a muerte. Será fusilado el lunes.

El DO-G inicia su vuelo transatlántico

LISECA, 1.—El hidropalano DO-X salió para Las Palmas a las ocho de la mañana. Para ascender necesitó dos minutos, alejándose luego escitado por un hidropalano portugués. Lleva seis pasajeros y trece tripulantes. Además, mil cien libras de correspondencia. Es probable que vuele sobre la Isla Madera, llegando a las Canarias temprano de la tarde.

El DO-X llega a Las Palmas

LAS PALMAS, 31.—El hidropalano alemán DO-X llegó a ésta a las 2.10 p. m., realizando con completo buen éxito la primera etapa de su vuelo Lisboa - Brasil.

Descubrimiento de enormes yacimientos petroleros

DALLAS, Texas, 31.—Enormes yacimientos petroleros han sido descubiertos en la zona oriental de Texas, abarcando una área de casi cien millas, comprendida en seis condados diferentes. Harry F. Sinclair, después de una inspección, ha declarado que a su juicio son los más grandes yacimientos descubiertos hasta ahora en el mundo entero.

El descubrimiento ha causado enorme emoción. Miles de personas visitan diariamente la región, en donde se ha comenzado la construcción de varios pozos.

Labores de la oficina internacional del trabajo

GINEBRA, 31.—Los directores de la oficina internacional del trabajo iniciaron hoy la discusión del informe presentado por la comisión nombrada para el estudio de la crisis del trabajo. En él se aconsejan las siguientes medidas: en primer lugar, la organización del trabajo, estableciéndose agencias públicas de empleo; segundo: desarrollo de los actuales sistemas de ayuda a los sin trabajo y seguro de los desocupados; tercero: ampliación de los programas de obras públicas y de abastecimiento; cuarto: ejecución de trabajos de alcance internacional; quinto: estudio de una mayor cooperación internacional; sexto: posibilidad de cooperación de los diferentes sistemas económicos nacionales.

La huelga algodonera

LONDRES, 31.—La huelga algodonera ha llegado a su tercera semana, agravándose continuamente. Hoy al medio día se cerraron otras fábricas, ascendiendo ya el total de huelguistas a un cuarto de millón. Espérase que con motivo de la reunión que celebrarán el martes en Manchester las asociaciones de empleados, sean resuandadas las negociaciones.

La inauguración de la estación radiográfica en el Vaticano

Ciudad Vaticano, 31.—La inauguración de la estación radiográfica vaticana, se efectuará el 12 de febrero, en conexión con el noveno aniversario de la coronación del Papa. La compañía Marconi ha construido un aparato especial para que el Pontífice haga las transmisiones personalmente desde su oficina, cuando lo desee. Aparatos similares serán instalados en las nunciaturas y delegaciones apostólicas del extranjero, de modo que el Papa podrá comunicarse sin intermediarios con sus representantes diplomáticos en el mundo entero.

Datos Comparativos del Presupuesto de Gastos del Presente Año con los del Anterior

A continuación damos algunos detalles del presupuesto de gastos ordinarios al corriente año que ya fué enviado al congreso para su aprobación definitiva:

Los gastos ordinarios, para este año, como ya lo dijimos, quedaron fijados en \$ 24.015.655.644; el año anterior fueron de \$ 28.498.909.05, registrándose una baja para el presente año de \$ 4.483.253.41.

Para el poder legislativo se asigna \$ 321.415.00; el año anterior \$ 352.400.00.

Poder judicial \$ 1.005.076.00; el año anterior \$ 1.113.940.00.

Cartera de gobernación, \$ 2.045.960.00; el año anterior, \$ 2.308.040.00.

Cartera de policía judicial, \$ 512.220.00; el año anterior \$ 111.140.00.

Cartera de salubridad pública, \$ 1.087.208.00; el año anterior, \$ 1.416.666.00.

Cartera de fomento y agricultura, \$ 3.989.494.44; el año anterior, \$ 4.636.580.00.

Cartera de relaciones exteriores, \$ 800.642.80; el año anterior, \$ 558.124.85.

Cartera de justicia, \$ 88.240.00; el año anterior \$ 98.200.00.

Cartera de culto, \$ 63.500.00; el año anterior \$ 84.200.00.

Cartera de educación pública, \$ 4.016.347.60; el año anterior, \$ 4.644.534.60.

Cartera de seguridad pública, \$ 2.541.683.00; el año anterior, \$ 2.732.374.00.

Cartera de hacienda y comercio, \$ 3.263.538.80; el año anterior, \$ 4.113.320.00.

Servicio de la deuda: intereses y comisiones, \$ 5.628.000.00; el año anterior \$ 5.676.180.

Tráfico, \$ 54.400.00.

Para amortizaciones obligadas de la deuda pública, se destina la suma de \$ 2.721.260.00, que se divide así: amortizaciones generales \$ 2.421.260.00; amortización de la deuda del Banco Internacional por medio de la caja de conversión \$ 300.000.00.

El poder ejecutivo queda autorizado para reponer las rebajas o deducciones hechas en las dotaciones de los empleados públicos, en cualquier momento a que la mejora de las entradas fiscales permita apreciar que tal reposición no romperá el equilibrio del presupuesto. Esa reposición, en tal caso, se hará efectiva para los

suellos a partir del mes en que se disponga, mediante acuerdo público. No podrá reponerse ningún sueldo sino que antes o al mismo tiempo hayan sido repetidos o se repongan los sueldos de inferior y de igual categoría. Ninguna reposición elevará el sueldo reformado a mayor dotación de la que contemplaba el presupuesto de 1931.

Las dietas de los diputados en sesiones extraordinarias es de \$ 26.50 cada una por sesión; del presidente \$ 39.00. En la secretaria queda el mismo personal de empleados. Economías en el poder legislativo, \$ 60.975.00.

El sueldo del presidente de la república, que era de \$ 2.000.00 al mes, ahora es de \$ 1.725.00. Gastos de representación, antes \$ 1.250.00; ahora \$ 1.125.00. Secretario particular, antes \$ 750.00; ahora \$ 662.00.

En la gobernación de la provincia, aparte de la rebaja de los sueldos quedó suprimida una plaza de escribano; las tres plazas que quedaban a \$ 135.00 cada una.

En la inspección general de hacienda municipal fueron suprimidas dos plazas.

En correos, en la oficina de la dirección, se aumentó el gasto; antes solo se fijaba \$ 600.00 para el director y \$ 325.00 para el secretario. Ahora, aunque se hizo la rebaja de esos sueldos, aparece creada la plaza de inspector general, aumentando el gasto de dicha oficina de \$ 925.00 mensuales a \$ 950.00.

La legación en Washington quedó con 1.000.00 dólares mensuales; lo fueron rebajados 250 dólares. En gastos y alquiler de casa se dejaron los mismos 500 dólares. Total en colones \$ 8.000 al mes. Fueron suprimidos además 500 dólares que corresponden al sueldo de secretario de dicha legación.

En conculados con sueldos solamente quedan el de Nueva York con 450 dólares mensuales con los gastos y el de Londres con 50.00 dólares de gastos.

Para la construcción de la aduana de Puntarenas, aduana y bodega del ferrocarril al Pacífico acondicionamiento de la aduana central se destinan 160 mil colones.

El pago de los gastos ordinarios y extraordinarios de la Administración Pública y a las amortizaciones de la deuda, se destina el producto de las rentas que

se calcula según el siguiente detalle:

Aduanas	\$ 13000000 00
Licores	4500000 00
Papel sellado	230000 00
Timbres	350000 00
Correos	460000 00
Telegrafos	240000 00
Patentes de comercio	55 0000 00
T. C. al Pacífico	2300000 00
Imp. Nacional	31000 00
Registro Público	85000 00
Export. Bananos	300000 00
Impuestos Directos	1200000 00
Imp. de Conversión	700000 00
Eventuales	350000 00
	\$ 26796000 00

Si las entradas no alcanzaren a cubrir los gastos de la Administración Pública antes establecidos, se autoriza al poder ejecutivo para que haga uso del crédito público y de las garantías posibles para arbitrar los fondos, que el cumplimiento de este presupuesto demanden, o bien para hacer una rebaja proporcional en todos los sueldos de este presupuesto.

Los gastos que autoriza este decreto nunca podrá ser cargados a partidas ajenas a la naturaleza del gasto. Ningún empleado podrá recibir mayor ni menor cantidad que la que le asigna este presupuesto al destino que desempeña, salvo leyes o disposiciones especiales, quedando el poder ejecutivo facultado para hacer las supresiones que estime convenientes.

Para los efectos del control y para mayor claridad en la contabilidad nacional, facilitánsese giro a cargo de los títulos que a continuación se especifican, en la inteligencia de que constituyen cargos provisionales que deben ser liquidados al hacerse los cargos definitivos a las partidas respectivas. Para la sesión de compras hasta \$ 50000.00; para el almacén hasta \$ 25000.00.

Autorízase al banco Internacional de Costa Rica para destinar hasta la suma de \$ 500.000.00 para la construcción y cuidado de las carreteras y puentes. Esas partidas no podrán tener distinto destino y la secretaria de Fomento y de Hacienda establecerá con el banco los convenios y reglamentos ciosos necesarios para asegurar esta disposición.

Una casa es asaltada por los ladrones quienes rompieron una pared para llevar a cabo un robo

El cuerpo del delito fue encontrado en una finca

Los ladrones, para introducirse a la casa del señor Oscar Rodríguez Arias, situada por las inmediaciones del establecimiento La Barcelona, rompieron una pared, mientras su propietario se encontraba ausente.

Cuando él regresó se dió cuenta del hecho, notando que la faltaban los siguientes objetos: cuatro canchales, tres sombreros de fieltro, tres vestidos interiores, tres combinaciones, tres bloomers, tres camisas dos pares de medias de mujer, media docena de medias para hombre, tres parejas de lizas finas, una docena de platos, un traje de zarzaca, un par de zapatos para hombre, una caja de bisorio, media docena de corbatas, un corte de casimir negro, un vestido de casimir color café, otro vestido oscuro, otro vestido negro para mujer, una tohalla de seda y un vestido de crepón.

Todo eso se lo llevaron dentro de un baúl de su propiedad. Hechas las investigaciones se supo que el baúl había sido ocultado en una finca en la Sabana, donde algunas personas habían visto a un individuo conduciéndolo al hombre.

Por las señas que se dió del individuo, se detuvo a uno de apellido Zúñiga, quien niega los cargos que se le hacen pero las personas que lo vieron afirman que es el mismo que portaba el baúl.

UNA NOVIA DESESPERADA

Lo ama con toda su alma... y lo ha perdido! Sin explicarse el motivo, notó que el parecía huir de ella... El motivo es ese mal insidioso que, por fortuna, se puede extirpar de raíz con las PASTILLAS DE PAPAYA COMPUESTAS, específico, para corregir los desordenes del Hígado, causa principal del aliento desagradable. Nada se gana con mascar gomas que aunque disimulan, dejan el mal. Pida a su boticario las PASTILLAS DE PAPAYA COMPUESTAS, hoy mismo.

Como en nombre de la Santa Religión, que debe ser ante todo amor cristiano, se ultrajan, con intolerantes medidas, los sagrados restos de un hombre

Ayer tarde por la tarde como en tantas otras agradables ocasiones, visitamos en su oficina de representación de casas manufactureras extranjeras a don José Ojauin Rodríguez, y hoy venimos a reflexar ante el criterio de nuestros amables lectores los puntos de la plática que juzgamos de público interés

LA CEDULA PERSONAL Y LA POLITICA

El temperamento del señor Rodríguez es complejo. Para el más experto psicólogo resultaría un arduo problema penetrar en los pliegues íntimos de este espíritu. De una afabilidad de gentleman, de urbanidad exquisita, es inadaptable por otra parte a las formas rutinarias de la vida corriente y rompe con placer con los prejuicios sociales. Frecuentemente se yergue con fervor de verdadero cristiano y dice "YO ODO LA MENTIRA". Esta es su consigna, el lema recalcado que le produce al actuar conforme a él más íntimo goce, y también las más acres amarguras espiritualizadas. Cuando se habla de política o de problemas sociales, es cuando surge virgineamente la personalidad que con tanta libertad en toda sus manifestaciones:

—De política? Yo no entiendo de eso. Me repugna.
—No será q' entienda mucho, y por eso le repugna?

—Sí, la política es una farsa, industria de no trabajar. Conozco a todos los que viven de ella. Políticos vulgares, a los que agitan con mentidos ideales la canchalesidad popular para burlar

UNA VISITA AL SANATORIO DURAN

En días pasados tuvimos el gusto, un amigo mío y el que esto firma, de hacer una visita al Sanatorio Durán. Llegamos en las primeras horas de la tarde. A la puerta del establecimiento nos recibieron el distinguido doctor don Francisco Rucauado, quien ha creídonos pasar a su despacho por el momento, acerca de la institución a su cargo, y a algunos tópicos de actualidad. Nos invitó a recorrer el establecimiento y fue así como pudimos darnos cuenta exacta de la magnífica organización, de la limpieza y del progreso que está alcanzando ese centro de salud.

Efectivamente, bajo la hábil dirección del actual médico interno aquel centro camina admirablemente bien.
Hicimos un recorrido por los diferentes pabellones y pudimos vernos de que actualizaban se albergan en ellos noventa y tres en forma, cifra que nos pareció bastante crecida dado el poco campo de que se dispone así como pudiendo notar la satisfacción de los pacientes por el buen trato que reciben, lo que se confirma por el buen aspecto que todos presentan.

Conversando con alguno de ellos, le preguntamos si estaban contentos y su respuesta fue de absoluta conformidad, manifestándonos que en prueba de ello, al sólo oír decir que el actual médico del establecimiento renunciaba a su puesto, se han apresurado a levantar un memorial para elevarlo a conocimiento de la junta administrativa del Sanatorio Durán, a fin de que no acepte esa renuncia. Y suplicándonos haciera pública, nos facilitaron la copia del documento, que a la letra dice:

NO SE PERMITIO LA ENTRADA A LA IGLESIA AL CADAVER DE DON CARLOS BREALEY

IMPORTANTE Y VIEJO DOCUMENTO DE POLITICA RELIGIOSA QUE NOS FACILITA DON JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ, Y QUE SIRVE DE MARCO A NUESTRA PROTESTA

lo a beneficio de su peculio propio. Ricardo Jiménez Oreamuno, Alberto Echandi, Carlos María Jiménez, los Castro Quesada, y si que la caravana... A mi se me llamó la segunda penosa de la Santísima Trinidad del Partido Reformista, y aparte la ironía con que eso se profirió, me quedo con el título, porque yo no quis' entonces, como no quiero nunca, entrar en el comercio de las ideas políticas.
—¿Qué impresión le causa el proyecto de la cédula personal?
—Para renjar plata, que es de lo que se trata, es un buen modo.
—Pero cree Ud. que tenga buen éxito?
—Puede ser, por la confianza que inspira don Tomás. Esta debería ser el del "FRENTE UNICO", (si esto no fuera supercheria) porque quien resuelve lo de las fianzas, que es la base del edificio del estado, está capacitado para construir lo demás.

UNA CUESTION SOCIAL RELIGIOSA

Encendimos un cigarrillo. Lanzamos sendas bocanadas de hu-

mo aromado y azul, y continuamos.
—Pero, no hablemos de esto, no perdamos tiempo, dijo nuestro interlocutor.
—Está bien; hay tantos tópicos... ¡Sabe Ud. señor Rodríguez, que por cuanto don Carlos Brealey no se confesó, y no se confesó porque en su lecho de maribundeo trataban de imponerle inconvenientes, condiciones, no permitieron a sus deseos el consuelo de llevar a la iglesia su cadáver?
—¿Eso es posible?
—Sí, señor, así ocurrió, lo sabemos de buena fuente; ya han ocurrido otros casos semejantes.
—Eso es doloroso e indignante, agregó el señor Rodríguez. Cuando así cosas como estas me siento verdaderamente reformista. Mis ideas serían las que fueren, mi casa es católica, yo mismo me siento lleno de fe de Cristo, la religión es santa, como es tanto el arte, las dos últimas normas bellas y trascendentes de la vida; pero son injustas y provocan la protesta, esos procedimientos de repulsi6n del clero, en vez de los de atracción, que debía poner en práctica.
—Si hubieran pagado dispensa, si hubiera entrado a la Iglesia el cadáver del señor Brealey.
—Eso constituye un sarcasmo. Es un triste ultraje a los despojos de un hombre!
Signió un intermedio silencio so... El señor Rodríguez meditaba, viendo la fuga de las espirales de humo, pero daba la impresión de quien piensa en lo mismo que se ha estado conversando. De pronto se levantó, se dirigió a su escritorio, abrió una gaveta, y sacó un papel.
—Tomen, nos dijo, publiquen esto. Es un documento sobre una resolución gubernativa de 1839 acerca de un caso, semejante al del señor Brealey. Entonces se trataba de un extranjero a quien se mantuvo insepulto por cerca de cincuenta horas, por no ser católico. Observe Ud. las doctrinas de liberal tolerancia en que se basa la resolución, y el temple sereno y firme de aquellos hombres fundamentales que nos legaron la república. En estos días, con los prohombres que manejan la cosa pública, habría necesidad de cincuenta reportajes, de cien visitas de mil escritos, y de quien sabe cuántas "JUNTAS DE NOTABLES", para dictar una resolución como esa, si es que hay aún quien se atreva a firmarla.
Leímos ese documento, oro viejo, que es el siguiente:

(Colección de Leyes 1839-42)

TOMO No. 3
RESOLUCION I
El Gobierno resuelve una consulta del Vicario Eclesiástico sobre Cementerios
San José, Junio 26 de 1839.—C. Padre Vicario Eclesiástico del Estado. Di cuenta al Jefe Su premo en el la consulta que hace Ud. en 24 del corriente; relativa a la dificultad que

se le presenta para cumplir con las disposiciones canónicas que hablan de Cementerios, a causa de que por ellas mismas no pueden sepultarse los cadáveres de católicos en lugares donde se hallen depositados los de otras creencias; y en su vista me manda contestarle que la ley 8a, título 13, partida 1a, es la única disposición prohibitiva que se encuentra en los Códigos Civiles, que por los tratados con Norte América de que acompaño un exemplar, se halla alterado el artículo 13; y que en esta parte las resoluciones canónicas comprendidas en el libro 3o, tit. 23 de las decretales, en el libro 3o, tit. 13 del 2do, en el libro 3o, tit. 7o, de las leyes mexicanas, y en el libro o. tit. 6o, de las extravagantes comunes, solamente se refiere a usuarios descomunados. Ladrones de cosas santas etc.; mas no hablan de aquellos hombres que hubiesen profesado otras creencias; y aun en el caso de que los comprendiesen, en ninguno pueden aplicarse a las disposiciones civiles; porque no siendo en punto de fe, o que toquen el nervio de la disciplina, son secundarias para indefecto de resoluciones propias de la nación. Es tan sagrada la fe de los tratados, que cualquiera alteración por pequeña que sea puede ser origen de grandes males; y así como los cen peto americanos miran con respeto los restos: finales de la humanidad, así los extranjeros veneran hasta el punto de superstición los huesos de sus muertos; de manera que no debe considerarse muy pequeña cosa la estimación 13

de los citados tratados; y mayormente cuando por el art. 33 de los mismos su duración es perpetua. Las leyes que en todo caso obligan al común de los ciudadanos al emplazo o funcionamiento público, y aun a las autoridades supremas del Estado; no las doctrinas confusas de Casuistas ni la rigidez de algunos autores escrupulosos en sumo, que por dirigir la conciencia de un Cura, lo conducen muchas veces a errores judiciales, tal vez a la misma moral. Los hombres deben mirarse siempre como hombres: en todos tiempos sus huesos han santificado el lugar don de están depositados; y las bendiciones eclesiásticas de los cementerios, son puramente establecidas para hacer más respetables aquellos lugares. De qué influye, pues, en este respecto el cadáver de un protestante, o de cualquier otro hombre que no sea católico? Dejó por eso de ser hombre? Fue en él un crimen el error de sus padres? Tuviéron estos la culpa de no ser educados bajo el culto católico? Jesucristo fué tolerante, y este distintivo del maestro ha olvidado sus discipulos: es preciso, pues, que recordando las virtudes del fundador del cristianismo, lejos de cultivar en el pueblo la ignorancia, hagan que jamás se desvie de los sentimientos de la humanidad. Lo expone to me ha ordenado el Jefe Supremo constituir en Ud, para que no solo está en esa Patria, sino en todas las del Estado arreglen los curas sus procedimientos, y no se repita otra vez el horroroso escándalo de tener insepulto un cadáver más de cincuenta horas por disputas insustanciales; previniendo al mismo tiempo la circulación de esta orden. D. U. L. Rafael G. Escalante.

Nos despedimos conmovidos por la lectura:
—Jesucristo era tolerante, dijo el señor Rodríguez.
—Sí, repusimos; pero Barrabás, no!

de los citados tratados; y mayormente cuando por el art. 33 de los mismos su duración es perpetua. Las leyes que en todo caso obligan al común de los ciudadanos al emplazo o funcionamiento público, y aun a las autoridades supremas del Estado; no las doctrinas confusas de Casuistas ni la rigidez de algunos autores escrupulosos en sumo, que por dirigir la conciencia de un Cura, lo conducen muchas veces a errores judiciales, tal vez a la misma moral. Los hombres deben mirarse siempre como hombres: en todos tiempos sus huesos han santificado el lugar don de están depositados; y las bendiciones eclesiásticas de los cementerios, son puramente establecidas para hacer más respetables aquellos lugares. De qué influye, pues, en este respecto el cadáver de un protestante, o de cualquier otro hombre que no sea católico? Dejó por eso de ser hombre? Fue en él un crimen el error de sus padres? Tuviéron estos la culpa de no ser educados bajo el culto católico? Jesucristo fué tolerante, y este distintivo del maestro ha olvidado sus discipulos: es preciso, pues, que recordando las virtudes del fundador del cristianismo, lejos de cultivar en el pueblo la ignorancia, hagan que jamás se desvie de los sentimientos de la humanidad. Lo expone to me ha ordenado el Jefe Supremo constituir en Ud, para que no solo está en esa Patria, sino en todas las del Estado arreglen los curas sus procedimientos, y no se repita otra vez el horroroso escándalo de tener insepulto un cadáver más de cincuenta horas por disputas insustanciales; previniendo al mismo tiempo la circulación de esta orden. D. U. L. Rafael G. Escalante.

LIGS. RICARDO Y FABIO FOURNIER
Abogacia y Notariado
Oficina: Pasaje Dent Teléfono 3386

SE PEDIRA EL ALZA DEL AFORO DE
TRAJES HECHOS, Y QUE SE REBAJE
EL DE LAS TELAS
Sabemos que existe una corriente favorable al proyecto de dirigir una instancia a la secretaría de hacienda, a fin de que se acuerde una alza conveniente del aforo de importación de trajes hechos, y una rebaja del que corresponde a las telas. Se trata de establecer un gran taller a fin de que allí trabajen modistas y costureras nacionales, ayudando así a una gran porción de señoras y obreras en su economía doméstica, a la vez que se evita la exportación de todo el oro que se gira al exterior por valor de trajes confeccionados en los mercados extranjeros. La señorita Marina Rodríguez, la diligente y talentosa directora de la Cooperación Femenina, tiene en estudio un plan con ese fin,

En la presente semana el mercado cafetalero de Londres registró una baja en el precio medio

Las ventas tuvieron un promedio de 108-3 ch.

Según el informe oficial que se recibió hoy la secretaria de relaciones exteriores, en la presente semana aumentó el cupo de venta de café en el mercado de Londres, pero en cambio se anotó una baja en el promedio de ventas. En la semana fueron ofrecidos

3589 sacos de café pergamino y 588 sacos de café oro. Vendidos 4235 sacos, con un precio medio de venta de 108-4 chelines el quintal. Las ventas aumentaron en el doble de lo que se vendió la semana anterior.

EL SOVIET, LAS MUJERES Y EL AMOR

Nuestro amigo Charles A. Fihn, reporter americano, nos escribe una larga carta con detalles curiosos de la nueva vida en Rusia, bajo el régimen del soviet en relación con las mujeres, la familia, y el amor...

En días pasados los lectores de A. B. C. han tenido oportunidad de ver la fotografía de mujeres policías, dirigiendo el tráfico en las calles de la capital de Rusia y en Moscú; dadas las nuevas actividades femeninas, nos parece oportuno hacer transcripción de varios conceptos de dicha carta.

"Sabido es el sentimentalismo del pueblo ruso y la rara belleza de sus mujeres, algunas de las cuales a pesar de su incultura han llegado a ser notabilidades como aristatas, una vez que han tenido un protector oportuno.

Vera Zoukoff —relata el reporter— era hace poco una escudadora chililla; apenas apuntada las formas de su cuerpo alvoro, su entrada en la edad del completo desarrollo de la mujer, cuando se enamoró de ella, un oficial del soviet.

Su matrimonio fué realizado con su enseñada, y Vera antes de ser madre, había sufrido ya lo mismo que el abandono que el marido hizo de ella.

En cuanto nació el hijo, lo entregó a la Casa del Pueblo. Así designa el lenguaje pintoresco del soviet al Hospital de Incurables. Sin pérdida de tiempo Vera trató de obtener de su marido una pensión para alimentos, conforme ha sido oido (durante el viejo régimen, que solían hacer las esposas abandonadas.

—Imposible — le dijeron en el soviet; — la sección civil de matrimonios y divorcios tiene una carta del ciudadano Sergio Kranin, su esposo, en que manifiesta que "ya no la quiero", y eso basta.

Usted puede pedir sobre la marcha su carta de divorcio y casar se de nuevo enseñada si gusta. En el fondo no hay mucho más que casarse, si se componen el divorcio y el placer y si se toma en cuenta que su hijo lo cria el soviet. Ya usted no tiene derecho sobre su marido, ni él sobre usted, ni ambos sobre el hijo.

Fam divorciarse, basta el consentimiento de ambos conyuges o el abandono que uno haga del otro.

Tanto la mujer como el hombre, pueden casarse cuantas veces quieran; todos sus matrimonios son iguales a los ojos de la ley; la viuda puede casarse a raíz de muerto su marido, y no importa su estado, ya sea que lo sepa o no el esposo respectivo, pues la suprema ley es... el amor!

Una mujer puede desempeñar cualquier puesto; no hay diferencia entre los sexos; nadie es dueña ni de sus propios energías; el soviet (junta que representa la nación, es dueño y señora de vidas, haciendas y energías animales; la utraña del Zar y de la aristocracia ha sido sustituida; los miembros del soviet lo pueden todo, y lo han con todo, siguen la política de hoy por hoy y mañana por mí, y la de dejar hacer el compañero, para que los dejen también hacer a ellos.

Los padres no tienen derecho al apoyo físico ni moral de los hijos ni a la herencia; y la menor resistencia es castigada fuertemente; las familias divididas y dispersas. La pobre Vera, que pretendió acogerse a sus padres, en la desgracia, ha sido forzada a seguir el camino sin fin de su exodo.

Usted se preguntará y por qué?... Pues porque los miembros del soviet se imaginan así forzar al trabajo a hombres y mujeres.

En la época del dominio de la fuerza bruta; toda muestra de disidencia y cultura es sospechada de traición; hablar otro idioma es estar en inteligencia con los blancos o los extranjeros; y los oradores hacen alarde de vulgaridad y ruidosa para que el pueblo ignorente se sienta igual a ellos, o por encima de ellos.

He hablado a los padres de Vera, no saben de ella; mejor que se haya ido... Así no sabrá que Sergio, su adorado, cuando se casó con ella, había obtenido su divorcio, sin noticia de, o para la pobre, y contraído ya otro matrimonio con otra adolescente...

ALAN LORAN.

Telegrama de preferencia que dirigirá el señor Director General de Telégrafos

Questionario que se somete a todos los operarios y empleados administrativos del departamento de telégrafos, a indicación del Congreso Constitucional

NOTAS: — Las contestaciones de sus deberes en el ejercicio de su cargo? 26) — Ha de fijarse un número total de pensiones de conformidad con la amplitud económica de la ley? 27) — Qué otras sugerencias se tienen convenientes para que la ley

Copia de esta circular debe dirigirse al Oficial Mayor del Congreso y al Secretario del señor Presidente.

- 1) — Deben incluirse en la ley los guarda- líneas, mensajeros y empleados de administración, además de los telegrafistas propiamente dichos?
- 2) — También los que prestan servicio en el Ferrocarril al Pacífico?
- 3) — Qué fondos han de estimarse para atender al pago de las erogaciones que contempla la reforma legal proyectada?
- 4) — Qué condiciones deberán regir el capital que se acumule y como se manejará?
- 5) — Qué bases se fijarán de pensiones, según las categorías y cómo se harán las deducciones, y éstas, qué proporción tendrán?
- 6) — Qué debe hacerse cuando no alcancen las entradas para cubrir los gastos mencionados?
- 7) — Qué impedimentos se consideraran procedentes para tener acceso a la pensión?
- 8) — En caso de fallecimiento, cómo se actuará?
- 9) — Cómo se pierde el derecho a recibir pensión?
- 10) — Cómo debe controlarse el servicio que establece esta ley y como se dirigirá?
- 11) — Qué funciones debe tener el tribunal fiscalizador?
- 12) — Procedo revisar las pensiones acordadas hasta la fecha, y en caso afirmativo, en qué forma?
- 13) — Debe ser obligatorio para todos los empleados participar de las obligaciones y ventajas de la ley?
- 14) — Cómo han de fijarse los derechos de las sucesiones?
- 15) — En caso de inconformidad con la reducción de la junta, qué debe hacerse?
- 16) — Cómo han de tramitarse los expedientes respectivos y quién sufragará los gastos?
- 17) — Qué intervención debe tener la Dirección general de telégrafos en el asunto?
- 18) — Procedo que se estime en forma especial la competencia o rolamos los años de servicio?
- 19) — Qué responsabilidades conviene fijar para los directores del organismo que establezca la ley?
- 20) — Para aumentar la renta, conveniría autorizar a la junta del estado que produjeran mayor interés?
- 21) — Deben fijarse condiciones especiales para los telegrafistas que trabajan en mal clima?
- 22) —Cuál ha de ser el límite máximo de la jubilación?
- 23) — Qué informes han de exigirse para completar el expediente?
- 24) — Los telegrafistas deben comunicarse las irregularidades que adviertan y que interesen al gremio?
- 25) — Conviene crear sanciones para los que no cumplan con

respondera a su finalidad en forma práctica? Atto. y s. s., RAUL GURDIAN, Srio. de Estado

Telegrama de fecha 31 de enero de 1931.

Una democracia que se consolida y un mandatario que se glorifica

La hermana republica de El Salvador, pueblo relevante entre los de America, por su amor a la independencia, por sus virtudes de laboriosidad y su intenso y constante anhelo de progreso, acaba de dar al mundo el ejemplo vivo de lo que pueden la vida pacífica y el ejercicio de las libertades immanentes, cuya fuerza creadora no produce sino hombres prácticamente libres y gobernantes prácticamente celosos del buen nombre de su patria, que cifran su única vanidad, su única ambición de patriotas en ser fieles guardianes de las libertades públicas y, al asaparo de ellas, los propulsores del progreso en todas sus manifestaciones.

El pueblo, cuarentecole, ávido de paz, la conquistó por medio de su cordura, sin mengua de su bizarría y, una vez obtenida, ha cifrado en conservarla "su gloria mayor" como dice su bello Himno Nacional.

Le faltaba que las libertades ciudadanas fueran un hecho; que las instituciones públicas tuvieran su mejor salvaguardia en los gobernantes, y eso lo ha conseguido plenamente en el estimado presidente Romo Bosque; necesario, que la designación de quienes han de regir los destinos de la nación fuese hecha por la voluntad irrestricta de los sufragantes, y ese supremo canon de la democracia acaba de alcanzarse perfecta realización, gracias a ese probado mandatario,

que será desde ahora — como la prensa de allá lo expresa — el benemérito de la Libertad. Bello espectáculo el de aquellas agrupaciones que, cada una en el rededor de su candidato y dentro de una ideología que en el fondo puede ser común a todas se disputan, en lucha altamente cívica, el honor de dar al país un gobernante que sea digno sucesor del actual. Y, más bello aún, el de un Presidente que, siendo árbitro de la fuerza armada y del ascendente del poder, hace de sí las cosas balantes contra toda impudicia política, garantía de los libres y espontáneos designios de la soberanía nacional.

Se dirá que el doctor Romero Bosque no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, pero no se negará que es de grandes hombres cumplir con los deberes de un alto ministerio cuando contra ese cumplimiento se conjuran todas las tentaciones humanas, las acechanzas políticas y la fuerza de los precedentes que es preciso reducir a polvo para asentar, sobre éste, el edificio grandioso de una democracia inmaculada.

Levantado desde en El Salvador ese edificio que será a la vez, pedestal de la estatua ideal y glorificante de ese hombre que dignificando a su patria encuentra su propia glorificación.

Ramón RODRIGUEZ R. Enero 31 de 1931

Panama Mail Steamship Company



SALIDAS DE PUNTARENAS

Para Nueva York directo, via Balboa, Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia y Habana:	
Vapor GUATEMALA	Febrero 9
Vapor EL SALVADOR	Febrero 23
Para Balboa, Cristóbal y Buenaventura:	
M/N. "CITY OF PANAMA"	Febrero 3
Para Los Angeles & San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México:	
Vapor "COLOMBIA"	Enero 30
Vapor "ECUADOR"	Febrero 13
M/N "CITY OF PANAMA"	Febrero 16
SERVICIO FIJO DE FLETES Y PASAJES	

EL AÑO ENTERO

— INFORMES —

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY

SAN JOSE -- Teléfono 4002

FELIPE J. ALVARADO & Co. SUCS. S. A.

PUNTARENAS -- Teléfono 10

DE OCASION

DOS castas con 400 metros cuadrados de solar cultivado de caña. En el barrio Keith, 350 varas Sur de la Pulpenera EL POLO SUR. Informes en la Pulpenera "LA ASERCIENTA".

Vendemos cocinas eléctricas o las cambiamos por viejas, garantizándoles

TRES AÑOS DE SERVICIO SIN REPARACIONES

Consúltenos sobre precios y quedará sorprendido. No lidie más con empiricos, son economías pésimas. Le ofrecemos grandes comodidades de pago, MAS DE 200 COCINAS VENDIDAS EN ESTA FORMA en 1930, le prueban la calidad de nuestros productos. Sin compromiso,

SOLICITE UN EMPLEADO O PIDA DETALLES AL

TALLER ELECTRICO

CERRAJERIA A LA MODERNA

TEL. JUAN RAFAEL ACUSA TEL. Electricista — Montador

3280 Contiguo a la FOTO HERNANDEZ 3280

Le hacemos un llavín en medio minuto por \$ 1.00

Llaves de todas clases, con o sin muestra

NOTAS TEATRALES

EL VARIEDADES ESTRENA MAÑANA DOMINGO LA ESTUPENDA FILM SE VILLA DE MIS AMORES



Después de la exhibición privada de "Villa de mis Amores", que se hizo especialmente para que emitiesen su juicio los diarios cronistas teatrales de los señores Josefines, los conceptos que ya han sido publicados no expresaron sino elogios unánimes para tan hermosa y magnífica película.

Especialmente les interesó lo perfecto del ambiente español que señala todo el desarrollo de ella. Fué de su completo agrado el argumento que interesó en tanto grado el que en resumen no es sino uno de los dramas de amor que el temperamento cálido y pasional de la soñada Andalucía tiene con frecuencia.

Y la interpretación, produjo el mayor entusiasmo; actores hispanos con Ramón Novarro, Conchita Montenegro, Rosita Ballester y José Soriano Vlosca, a la cabeza, tradujeron exactamente los sentimientos y costumbres de los personajes que representan.

Por lo que se refiere a la parte musical, Ramón Novarro, con su delicada y dulce voz en tona sentidas canciones que se escuchan con el mayor agrado.

Y el elogio, amplio y caloroso no ha sido sino un anticipo al juicio del público que incontestablemente aplaudirá, mañana domingo, en la gran función de lujo del Variedades.

La demanda de localidades sigue en proporción creciente, y si se desea no tener molestias de última hora hay que adquirir las con tiempo.

VARIEDADES

HOY Sábado 31 de Enero A LAS 7 y A LAS 8.30 EL REY DE LOS COW BOYS, TOM MIX - Reaparece con sus atrevidas aventuras, en EL DIAMANTE ROBADO Entrada 50 Cts.

MAÑANA DOMINGO 5 REGIAS FUNCIONES A LA 1 - COMICAS SONORAS Y PARLANTES EN ESPAÑOL - PEQUEÑOS PAUAS, TIEMBLA Y TITUBEA y PERRO GATO & Cia Entrada 50 Cts.

A LAS 2.30 - La sensacional tragedia china WU - LI - CHANG Dialogada en castellano por ERNESTO VILCHES y JOSE CRESPO Entrada 50 Cts.

A LAS 4 - LA PELICULA DE LOS GRANDES EXITOS totalmente hablada en español EL PRESIDIO Por José Crespo, Juan de Landa y Luana Alcañiz Entrada UN COLON

A LAS 7 - El hermoso drama Sonoro y Musical LA LINDO MABLE Por la bella Joan Crawford Entrada UN COLON

A LAS 8.30. EL SENSACIONAL Y MAGNIFICO ESTRENO

SEVILLA DE MIS AMORES Diálogos, cantos, bailes, todo en español. Director, Actor y Cantante RAMON NOVARRO Conchita Montenegro, Rosita Bellestero, José Soriano Vlosca, Luana Samaniego María Calvo ENTRADA DOS COLONES

GRAN TEATRO RAVENTOS

Sábado 21 de Enero TANDA A LAS 7 P. M. GRANDIOSO EXITO PARLANTE - La estupenda opereta "PARAMOUNT" NAUFRAGOS DEL AMOR Por la tiple de la voz de oro JEANETT EMAC DONALD ENTRADA C 0.50

A las 8.30 p. m. SIGUEN LOS CLAMOROSOS EXITOS DE LA eminente GRAN COMPANIA DE OPERFITAS Y ZARZUELAS "SANTACRUZ" Reposición de la inmortal y grandiosa zarzuela en 3 actos del Mtro. GUERRERO, titulada LOS GAVILANES Grandioso éxito de la Compañía con los notables artistas NIEVES y EMILIA ALIAGA - RAMON ESTARELLES - MARCELI NO DEL LLANO - MANUEL NO RIEGA y JESUS IZQUIERDO

MAÑANA DOMINGO 4 FORMIDABLES ATRACCIONES 4 MATINEE A LA 1 p. m. La grandiosa opereta cinematográfica NAUFRAGOS DEL AMOR Por la eminente cantante JEANETTE MAC DONALD

TANDA DE MODA A LAS 7 p. m. REESTRENO de la emocionante super producción de "Artistas Unidos" titulada

CANCION DE AMOR La magistral creación de LUPE VELEZ y WILLIAM BOYD Dos Espectaculares Funciones por la Compañía "SANTACRUZ"

MATINEE A LAS 3 P. M. A PETICION! EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA LA LEYENDA DEL BESO ENTRADA C 2.00 GRANDIOSA FUNCION DE GA

A LAS 8.30 p. m. - SOBEBIO ESTRENO! Por la VEZ EN COSTA RICA - La suntuosa y magistral opereta española del MAESTRO LUNA BENA MOR por los aplaudidos artistas MATILDE PALOU - NIEVES ALIAGA - RAMON ESTARELLES Suntuosa presentación! Bellísimos Decorados ENTRADA C 3.00

ULTIMO DOMINGO DE LA COMPANIA "SANTACRUZ" EN COSTA RICA

La última obra del insigne Maurice Chevalier es "Petit Café". En breve se estrenará en el RAVENTOS

Ya saben nuestros lectores que solo faltan cinco funciones para terminar la grandiosa temporada de la compañía SANTACRUZ y que por consiguiente, se colecciona se prepara para iniciar su temporada triunfal cinematográfica.

La primera película que se estrenará será la extraordinaria super producción de la Paramount titulada PETIT CAFE, obra en la cual hace su cuarta aparición el célebre chansonnier parisien MAURICE CHEVALIER.

El ídolo de las muchedumbres, el inimitable, el insuperable MAURICE CHEVALIER se nos presenta ahora en su propio medio en París, la ciudad luminosa.

Si sus anteriores películas han constituido éxitos sin precedentes, aseguramos que PETIT CAFE trastornará el cerebro de los costarricenses pues se trata de la película cantada, hablada y bailada más alegre y más sugestiva.

ESTA NOCHE LA COMPANIA "SANTACRUZ" OFRECE LA REPOSICION DE LA INMORTAL ZARZUELA DEL MAESTRO GUERRERO "LOS GAVILANES"

Una gran corriente de voluntad del público es la que está imponiendo el cartel de las cinco funciones que únicamente dará la Compañía Santacruz, pues ya saben nuestros lectores que ese conjunto artístico indiscutiblemente el mejor en su género que ha legado al país, se esmarcará rumbo a Venezuela el próximo viernes 6 del corriente.

Pues como declamos esta noche, por voluntad del público que lo pidió en forma entusiasta y decidida en la función del jueves, subirá a escena la grandiosa e inmortal zarzuela española en 3 actos, original del insigne maestro Guerrero que se titula LOS GAVILANES, posible mente la más inspirada producción de los últimos años.

La Compañía Santacruz seguramente obtendrá con la reposición de "Los Gavilanes" un éxito

sin precedente por la razón de que el reparto no puede ser mejor. En su interpretación tomará parte las aclamadas tiple Nieves y Emilia Aliaga, el bari ton eminentísimo Ramón Estarellas, el notable y aplaudido tenor Marcelino del Llano, el popular tenor cómico Jesús Izquierdo, la notable actriz de carácter María Fernández y el espléndido actor cómico Manuel Noriega.

Aparte de eso podremos pasar una noche deliciosa con las bellas notas de la partitura de Los Gavilanes llevarán al gran coliseo una inmensa concurrencia que está ávida de admirar esa obra cumbre del teatro español y de presenciar el éxito enorme que en su interpretación logrará la Compañía Santacruz.

EL DE MAÑANA SERA EL ULTIMO DOMINGO DE LA COMPANIA SANTA CRUZ EN COSTA RICA

En la atenee "La Leyenda del Beso". Noche estreno de "Benamor" con Matilde Palou, Nieves Aliaga y Ramón Estarellas

Con pena tenemos que informar que el próximo viernes 6 del corriente se embarca rumbo a Venezuela la Compañía el mejor conjunto de zarzuela SANTACRUZ, indiscutiblemente que ha llegado a Costa Rica en muchos años, por consiguiente el de mañana, será el último domingo que actúe en Costa Rica esa compañía.

En la matinee, LA UNICA MATINEE de la Compañía en Costa Rica, se llevará a escena a petición del público por 3a y última vez, la formidable zarzuela en 3-actos de Sautullo y Vert que se titula "La Leyenda del Beso" cuya representación ha constituido un éxito sin precedente para la Compañía

También la función de la noche tendrá una gran atracción, pues, por primera vez se estrena la grandiosa opereta española en 3 actos, con música del Mtro. Luna que se titula BENA MOR, una de las más bellas obras que se han escrito, ya no sólo por su música que como de Luna es una maravilla, sino de por el libro que es original de Mihura y González de Toro, lleno de gracia y buen humor.

vez en esta temporada actúan En BENAMOR, por primera simultáneamente las dos eminentes tiple de la Compañía, la encantadora y eminente Matilde Palou y la aclamada Nieves Aliaga.

BENAMOR ha constituido siempre un éxito clamoroso y seguramente ahora su estreno en Costa Rica por la Compañía SANTACRUZ será también un triunfo enorme.

Moderno

Sábado 21 de Enero

SOLAMENTE A LAS 7 P. M. El valeroso HOOT GIBSON en la emocionante y divertida película de aventuras de vaqueros

EL GRAN CISCO

Sensacional Éxito

LAS ATRACCIONES DEL "MODERNO". HOY HOOT GIBSON EN "EL GRAN CIRCO". MAÑANA ESTRENO DE LA GRANDIOSA PELICULA "PATHE" "GERALDINA O PATITO FEO"

Podemos decir con gran satisfacción que el Teatro Moderno, está en una era de resurgimiento. Noche a noche vemos allí lo más selecto de nuestro público que admira en su sala las mejores películas que le llegan a la empresa "Girton".

Para esta noche en su única función de las siete p. m. se exhibirá la sensacional comedia era mítica por el valeroso HOOT GIBSON que se titula EL GRAN CISCO, una de las películas de aventuras del oeste más interesantes y sensacionales.

Para mañana domingo se anuncia un cartel extraordinario con cinco espléndidas funciones que indudablemente llevarán al Moderno una gran concurrencia. A la una p. m. la emocionante film de aventuras DESFILE CABALLERESCO por el valeroso Ken Maynard. A las dos y media p. m. la película parlante de

aventuras CAMINO DE SANTA FE con Rosita Moreno y Richard Arlen. A las cuatro p. m. la obra dramática toda hablada en español titulada TODA UNA VIDA por la encantadora actriz Carmen Larrabetti y a las siete p. m. en la tanda de moda se proyectará la emocionante película parlante LA EXPACIACION DE FUMANCHU, estupenda película de éxito enorme con Warner Oland.

Para la función de las ocho y media p. m. se anuncia el estreno de la emocionante y magistral super producción "Pathe" titulada GERALDINA O PATITO FEO una película admirable por el popular actor Eddie Quillan y la encantadora actriz Marion Nixon, obra de grandes méritos y de belleza estupenda que habrá de llamar poderosamente la atención.